



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

2017 - " AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES "

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA "

CORDOBA,

13 NOV 2017,

VISTO:

Que en la Resolución Decanal Nº 1158/2017 de fecha 23 de Octubre de 2017, se observa un error de información en el Nombre del egresado ALSINA ALCOBERT, PABLO ANDRES; DNI: 34.777.762 siendo el correcto ALSINA ALCOBERT, PABLO ANDRÉS en su título de Abogado, y;

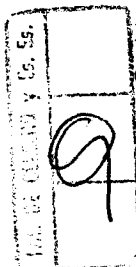
CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error para que no haya dudas al momento de la confección de su diploma.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

ART Nº 1: Rectificar parcialmente la Resolución Decanal Nº 1158/2017 de fecha 23 de Octubre de 2017, considerando correcto el Nombre del egresado ALSINA ALCOBERT, PABLO ANDRÉS; DNI 34.777.762 en su título de Abogado, manteniendo la misma en todo lo demás que dispone.

ART Nº 2: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.



[Firma]
Dra. GRACIELA RÍOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

[Firma]
Dr. RAMÓN PEDRO VARELA FERRER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

13 15